Guayllabamba, 13 de Agosto de 2018.

Señora

Magdalena Rodríguez

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSVOLCA S.A.

Presente.-

ASUNTO: Transferencia de 35 acciones nacionales.

Por medio de la presente yo, **PATRICIO RUIZ CASTRO** con C.I. **1714788526**, solicito a usted que se realice la transferencia de 35 acciones nacionales de un valor nominal de un (1) dólar americano al señor **JOHN PATRICIO TONATO POZO** con C.I N° **1718265968**.

Por la atención que dé a la presente anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Cedente

Ruiz Castro Patricio

1714788526

Cesionario

Tonato Pozo John Patricio

1718265968

Tonato Pozo Jenny Luciana

1803114311

Ruiz Castro María Alicia

1712544657





















R.U.C. 1792036089001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VOLQUETAS Y CAMIONES TRANSVOLCA S.A.

En las oficinas de la Compañía VOLQUETAS Y CAMIONES TRANSVOLCA S.A. Ubicada en el Cantón Cayambe, Parroquia Santa Rosa de Cusubamba, calle panamericana norte N° 500 e interoceánica vía a Cayambe a los 28 días del mes de Marzo del 2018, a las 10h00. Reunidos en asamblea ordinaria preside la asamblea el señor Fernando Cadena Soria como presidente de la Junta, la señora Magdalena Rodríguez como Gerente y la señora Blanca Rodríguez Villa como Secretaria.

Constatación del Quorum, encontrándose el 100% de los accionistas de la compañía del capital suscrito se procede con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Aprobación de balances.
- 1.- Una vez constatada la asistencia del 100% de accionistas de la compañía se declara instalada la sesión.
- 2.- El señor Fernando Cadena como Presidente de la asamblea declara instalada la sesión con unas palabras a los asistentes.

Se procede a leer detalladamente todos los valores del balance por parte de la señora Magdalena Rodríguez como Gerente General; el cual ES APROVADO en forma unánime, quedando todos conformes con la labor realizada y felicitando la forma transparente que lleva las cuentas.

Se da un receso para elaborar el acta y su respectiva aprobación.

Se da por terminada la reunión, siendo el señor Presidente quien declara la clausurada, siendo las 11h45; para constancia firma el señor Presidente de la Junta y la señora Secretaria.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Fernando Cadena Soria

SECRETARIA DE LA JUNTA

Sra. Blanca Rodríguez Villa















